

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003.**

ASISTENTES

ALCALDE:

JOSE MIGUEL ARNAEZ CASTRO

SECRETARIO:

ALFREDO HERNANDO DUEÑAS

CONCEJALES:

FRANCISCO MANZANOS CORDOBA

HILARIO CASTRO LEON

NOEMI MANZANOS MARTINEZ

MANUEL PALACIOS CORRAL

ENRIQUE LUMBRERAS DEL CAMPO

NO ASISTIO:

MIGUEL ANGUIANO BAÑARES

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veintiuna horas del día veintitrés de Septiembre de dos mil tres, se reúnen en primera convocatoria los Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada al efecto.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión pasándose seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

1º.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Vista el acta de la sesión anterior y hallándola todos conforme, se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACION DE LA TERCERA CERTIFICACION-LIQUIDACION DE LA OBRA DE ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CALLES SANTO DOMINGO Y LAS FUENTES.

Dada cuenta de la tercera y última certificación de las obras de " Alcantarillado y abastecimiento de agua en las Calles Santo Domingo y Las Fuentes", redactada por Director Técnico de las Obras, D. Gregorio García Bueno, por un presupuesto de ejecución por contrata de 9.900,99 euros.

Examinada por los asistentes, por unanimidad, se acuerda:

1º.- Aprobar en todos sus términos la tercera y última certificación de la obra de: " Alcantarillado y abastecimiento de agua en las Calles Santo Domingo y Las Fuentes", por importe de 9.900,99 euros.

2º.- Abonar el importe de la certificación a la empresa adjudicataria Lailera Construcciones, S.L..

3º.- Remitir copia de la certificación a la Dirección General de Administración Local de La Rioja.

3º.- CONDENA ULTIMO ATENTADO DE E.T.A.

El Ayuntamiento de Rodezno acuerda manifestar su más enérgica condena y mostrar su indignación y repulsa al atentado sufrido por dos agentes de la Ertzaintza el pasado día 14 de Septiembre.

4º.- ASUNTOS DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de la Corporación de la reunión mantenida con otros municipios de la zona, para tratar sobre la construcción del embalse que se pretende construir en Rivas de Tereso.

5º.- RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. PEDRO MARIA RIOS MOLERO Y OTRO CONTRA LIQUIDACION OBRA DE CONSTRUCCION DE BASCULA MUNICIPAL.

Visto el escrito de reposición presentado por D. Pedro María Ríos Molero y otro, contra el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 21 de Abril de 2.003, por el que se aprueba la liquidación de la obra de la báscula municipal.

La Corporación, por unanimidad, acuerda desestimar el recurso presentado por D. Pedro María Ríos Molero y otro, y ratificarse en los términos del acuerdo recurrido.

5º.- ESCRITO DE D. TEOFILO PALACIOS MARTINEZ.

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de la Corporación del escrito presentado por D. Teófilo Palacios Martínez por el que solicita una reunión para tratar sobre la situación urbanística del solar de su propiedad sito en Calle Carranguciana.

Tras una deliberación entre los asistentes, se acuerda convocar una reunión con el solicitante.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dª. Noemi Alvarez Manzanos solicita que se estudie la solicitud de la Asociación de Amas de Casa sobre petición de un local.

El Sr. Alcalde le informa que se están realizando las gestiones necesarias por el Concejal encargado del área, D. Miguel Anguiano Bañares.

Concluido este punto y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, a las veintidós horas y treinta minutos, levanta la sesión que se recoge en la presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,